



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

**Resiliencia del turismo ante
fenómenos naturales.
Comparación de casos de Cuba
y Ecuador**

**Resilience of tourism to natural
phenomena. Comparison of cases
from Cuba and Ecuador**



William Patricio Proaño Ponce¹, Jorge Freddy Ramírez Pérez², Iverilys Pérez Hernández³

¹Docente al amparo de la modalidad por contrato de servicios profesionales en la Universidad Estatal del Sur de Manabí-UNESUM, en áreas de conocimiento de sistemas de información y comunicación. Universidad Estatal del Sur de Manabí-UNESUM.

Correo electrónico: mantawilliam@yahoo.com

²Doctor en Ciencias Geográficas. Profesor principal del Centro de Estudios de Gerencia, Desarrollo Local, Cooperativismo y Turismo (CE-GESTA). Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Correo electrónico: freddy@upr.edu.cu

³Doctora en Ciencias Geográficas. Profesora Titular del Centro de Estudios de Gerencia, Desarrollo Local, Cooperativismo y Turismo (CE-GESTA). Universidad de Pinar del Río «Hermanos Saíz Montes de Oca». Correo electrónico: iverilys@upr.edu.cu

Recibido: 18 de mayo de 2018.

Aprobado: 12 de julio de 2018.

RESUMEN

La resiliencia como concepto surgió para describir y explicar por qué algunas ciudades que padecieron crisis y desastres consiguieron revitalizar su economía y renovar espacios deteriorados después de un desastre, mientras otras ciudades no encuentran cómo lograrlo. Desde el campo turístico, con una mirada desde la resiliencia, los destinos donde se desarrolla esta actividad deben ser capaces de resistir los cambios que el medio ejerce sobre ellos y responder ante situaciones de desastres de manera adecuada en estas adversidades. En este sentido, el objetivo de la investigación está dirigido a demostrar la necesidad de

ABSTRACT

Resilience as a concept emerged to describe and explain why some cities that suffered crises and disasters managed to revitalize their economies and renovate deteriorated spaces after a disaster, while other cities do not find a way to do so. From the tourist field, with a resilience perspective, the destinations where this activity is developed must be able to resist the changes that the environment exerts on them and respond to disaster situations in an adequate manner in these adversities. In this sense, the objective of the research is aimed at demonstrating the need for further studies to identify behaviors that strengthen the tourism

ampliar estudios que permitan identificar conductas que fortalezcan el sector turístico. Se abordó el tema de la resiliencia en el turismo con un enfoque sostenible mediante la revisión documental internacional más relevante. Asimismo, se empleó el análisis, la síntesis y la utilización de lo histórico-lógico, que permitió sustentar investigaciones que preceden al propuesto en la presente investigación. El resultado obtenido permite identificar a Cuba y Ecuador con procedimientos apropiados que registran experiencias de reacción y recuperación ante crisis o desastres y que han sido decisivos en momentos de enfrentar una crisis.

Palabras clave: resiliencia; riesgos; sector turismo.

sector. The issue of resilience in tourism was addressed with a sustainable approach through the most relevant international documentary review. In addition, the analysis, synthesis and use of the historical-logical was used to support research that precedes that proposed in the present research. The result obtained makes it possible to identify Cuba and Ecuador with appropriate procedures that record experiences of reaction and recovery to crises or disasters and that have been decisive in times of facing a crisis.

Key words: resiliente; risk; tourism sector.

INTRODUCCIÓN

Históricamente se ha vivido un proceso de transformación del medio ambiente, tal es así que existen causas para esta variación. Entre ellas las extracciones excesivas que el hombre realiza de los recursos del planeta. Esto ha originado numerosas transformaciones en el entorno, muchas veces con carácter irreversible, en el sitio donde se presentan problemas; eso se puede observar en el agotamiento de la capa de ozono, el aumento del efecto invernadero, la elaboración de productos en las industrias, entre otros, lo que se incrementa con el aumento de una población consumista y los modos de vida que generan una mayor demanda de los recursos del planeta.

Es significativo destacar que las escenas de catástrofes han existido en diferentes escalas por todo el globo terráqueo; asimismo, los sectores que se han visto

afectados de manera trascendental en este tipo de crisis son: económico, social, medioambiental, político. Todo este tipo de dificultades ha generado un sinnúmero de repercusiones inesperadas para las comunidades afectadas.

Se debe acotar que el sector turístico se enfrenta, de manera constante, a riesgos muchas veces devastadores; en este sentido, el territorio de Cuba, así como el de Ecuador en distintos períodos han estado expuestos a diferentes fenómenos naturales ya sean geológicos o hidrometeorológicos, los cuales han afectado a su población con graves pérdidas humanas y materiales. Los efectos se propagan no solo en la economía del sector sino en muchos otros. Ciertamente, la actividad turística ha demostrado de manera histórica la capacidad de resiliencia, lo cual le ha

permitido impulsar la economía en la región y contribuir al progreso de las zonas afectadas de manera más rápida.

La presente investigación expone la resiliencia como la capacidad de superar una situación de desequilibrio y alcanzar una nueva etapa estable; se plantea su aplicación en el análisis de destinos turísticos de países como Cuba y Ecuador, para explorar la capacidad de enfrentar cambios causados por algún fenómeno natural y los efectos económicos, sociales, institucionales y ambientales luego de algún suceso acaecido.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la elaboración del trabajo se emplearon diferentes materiales y métodos, entre los que se destacan los siguientes:

Materiales utilizados: libros, artículos científicos relacionados con el tema de investigación, sitios web con información certificada por organismos de estado.

Método dialécticomaterialista, eficaz para explicar el comportamiento histórico del tema objeto de estudio, al analizarlo con un mayor nivel de abstracción. Esto permitió determinar las tendencias en el manejo del turismo ante desastres en las entidades vinculadas a esta actividad.

Método análisis y síntesis, el cual facilitó el proceso de identificación de la bibliografía necesaria, a partir de la consulta de diferentes materiales informativos y documentales, los cuales permitieron analizar diferentes conceptos, tendencias y enfoques de la temática emprendida.

Método histórico y lógico, que contribuyó al análisis de los referentes históricos

sobre el tema y permitió sustentar otros estudios que anteceden al propuesto.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Riesgos en el sector turístico

El turismo es un sector muy sensible a los fenómenos naturales, tal es así, que la dimensión dada por un desastre corresponde a la fragilidad que tiene cada destino. Las catástrofes que afectan a destinos turísticos han originado una literatura, cada vez más abundante, relacionada con la percepción de riesgo y las decisiones de viaje de los turistas. De acuerdo a Rodríguez-Toubes, Fraiz, y Álvarez, (2014), la amenaza de determinado evento puede afectar de manera adversa la habilidad que una organización tiene para lograr con éxito sus objetivos.

Es significativo tener en cuenta que presiones e impactos de origen ambiental, desastres naturales, económicos, sociales y de inseguridad, crean crisis y perturban al turismo, razones por las cuales se debe tener en cuenta que el turismo tiene una estructura que ofrece productos relacionados con la experiencia y que son el resultado del trabajo conjunto de proveedores que deben afrontar diversos problemas de fragmentación y control. Además, deben asimilar y enfrentar las presiones e impactos derivados de su funcionalidad y constituirse en destinos resilientes (Hiriart, 2015).

En este contexto, Zvaigne (2012) define al riesgo como la posibilidad de que pueda ocurrir un suceso y que cause efectos, positivos o negativos; por ello se debe comprobar si la actividad turística aporta resultados económicos beneficiosos o perjudiciales. Asimismo, expresa que el

riesgo tiene cuatro funciones importantes para los negocios que son: regulación, protección, innovación y analítica.

Sobre la regulación, muchos negocios del sector turístico utilizan métodos tradicionales y según Zvaigne (2012), corresponde a las entidades cambiar y correr más riesgos, es decir, ser más pragmáticos y no dogmáticos sobre la función de protección. Cada negocio, ante la intuición de riesgo, debe crear medios de protección; la innovación es benéfica para todo negocio pues representa mayor competitividad, donde propietario y cliente se benefician. Es usual que los proveedores del sector turístico realicen análisis de causas y efectos de un riesgo.

Por lo anterior, se considera que la comunidad, junto a los actores locales inmersos en la actividad turística, deben registrar e identificar elementos que permitan minimizar impactos de desastres, de tal manera que, al existir un riesgo, puedan comprender la presencia de un agente perturbador, sea este de origen natural, antrópico o atmosférico. Estos sucesos, detectados por la comunidad y sus actores, pueden emerger con probabilidades de causar daños a un sistema vulnerable como es el turístico, a un grado tal que se constituya en una catástrofe.

Es significativo considerar el aporte de Sancho y Vélez (2009), quienes señalan que la realidad es la encargada de demostrar que los sistemas turísticos rara vez permanecen en equilibrio, claro está que es ese desequilibrio el que facilita la estabilidad de estos y se debe a que las partes que lo forman se ayudan en la lucha por la conservación.

Las investigaciones realizadas sobre riesgos afirman que el sector turístico está muy expuesto a soportar dificultades, por lo que se deben tener en cuenta las alertas de seguridad de acuerdo al emplazamiento de las actividades turísticas. En este sentido, Cibersur (2013) expresa que el desarrollo de nuevas tecnologías, cada vez más sofisticadas, contribuye al desarrollo del turismo con nuevos sistemas de comunicación e información. Además, se vuelven más sensibles e inconsistentes, por lo que los efectos ante un desastre podrían ser más catastróficos, debido a que son propensos a una propagación en cadena de la crisis.

La tabla 1 permite identificar eventos que podrían afectar al sector turístico y así realizar un análisis de impacto para determinar si existe un mayor descontrol del evento y un mayor nivel sorpresa de la región que enfrentaría un desastre.

Tabla 1. Sucesos que consiguen perturbar un destino turístico

NATURALES	Geológicos	Por movimientos de la corteza terrestre (sismos, erupción volcánica, tsunamis, derrumbes)
	Hidrometeorológicos	Por agentes atmosféricos (ciclones tropicales, inundaciones fluviales, costeras, sequías)
ANTRÓPICOS	Sanitario-Ecológicos	Por acción patógena de agentes biológicos (contaminación de aire, agua suelos, alimentos)
	Químico-Tecnológicos	Por acción violenta de diferentes sustancias derivadas de su interacción molecular o nuclear (incendios, explosiones, fugas tóxicas, radiaciones)
	Socio-organizativos	Por errores humanos o acciones premeditadas que se dan en el marco de grandes concentraciones (terrorismo, sabotaje, vandalismos, accidentes aéreos, terrestres o marítimos)
ASTRONÓMICOS	Astronómicos	Por eventos, procesos o propiedades a los que están sometidos los objetos del espacio exterior (tormentas magnéticas o meteoritos)

Fuente: Elaboración propia a partir de la guía de resiliencia 2016 del Gobierno de México

A corto plazo, las consecuencias proporcionadas por un evento ocurrido en un destino turístico son por lo general adversas en el sector económico, esto se ve originado por un descenso de turistas, causado por la pérdida de confianza, la cual durará hasta que el destino y sus respectivos negocios vuelvan a la normalidad. No obstante, a largo plazo estos efectos van disminuyendo debido a que se ha comprobado que el turismo tiene una gran capacidad de recuperación. Es decir, que esta actividad se convierte en un motor de restauración de la economía que lo hace un sector idóneo para recuperar un territorio tras una crisis.

La resiliencia, componente para superar crisis

Definiciones de resiliencia

La resiliencia como concepción se puede considerar un término complejo, el cual se ha utilizado de manera interdisciplinar. Cabe mencionar que la resiliencia en ingeniería es una propiedad cuyos atributos son la velocidad y cantidad de la recuperación tras la eliminación de un factor de estrés o tensión conocido (Tarter y Vanyukov, 2002).

Asimismo, las investigaciones sobre resiliencia adoptan un enfoque sistémico, centrándose en la razón sobre cómo

reaccionan estos sistemas frente al cambio, con el fin de preparar a las localidades para afrontar y adaptarse mejor a los impactos y cambios. Esta transición a una nueva situación de equilibrio no debe implicar grandes costes sociales, económicos o ambientales.

El estudio de la resiliencia cobra cada día más relevancia; esto lo confirma Gutiérrez (2013), quien manifiesta que, de manera conceptual, es la capacidad de sistemas turísticos que sufren catástrofes para recobrar el equilibrio. En este contexto se puede expresar que los actores locales de la zona donde ocurre un suceso deben adquirir competencias autoorganizativas.

Sobre lo expuesto, se considera que las habilidades logradas por los actores de una comunidad acerca de cómo resistir y reaccionar ante adversidades, dependen mucho del accionar y la capacidad del gobierno en la región; esto permitiría crear un sistema listo para resistir, relacionar y recuperarse a corto plazo. Asimismo, se lograría medidas de reducción de riesgos en el futuro, todo lo que daría lugar a que exista resiliencia en el sector y así sus habitantes puedan incorporarse a la actividad turística después de un hecho acaecido.

Elementos relacionados con resiliencia

La resiliencia como concepto está lleno de subjetividad, en ocasiones con suposiciones, por lo que se deben señalar diferencias como la disconformidad sobre los mecanismos de medición. De acuerdo a los aportes de Gutiérrez (2013), existen una serie de conceptos relevantes a la hora de definir y medir la resiliencia; los ajustes que se ven en diferentes entornos depende del espacio donde se trabaje la resiliencia. En este sentido, y para poder crear una relación con la actividad

turística, se presentan las siguientes definiciones:

Adversidad. Son escenarios que se dan con mayor o menor grado de dificultad en un ámbito de impacto colectivo; corresponden a este grupo: las guerras, incendios, perjuicios por tormentas, gobiernos inestables, sequías.

Riesgo. De acuerdo a los aportes de Gutiérrez (2013), puede trabajarse en un modelo probabilístico. Lo considera así porque es la posibilidad de identificar causas, factores y agentes; dicha medición varía en el tiempo lugar o cultura.

Amenaza. Es lo relativo a componentes externos que impliquen dificultad o peligros para una sociedad. En este grupo se pueden observar epidemias, contagios masivos y deben ser tratados por organismos de salud del gobierno. La escasez de recursos conlleva a que la comunidad tenga mayor nivel de vulnerabilidad frente a una amenaza, sea natural o provocada.

Vulnerabilidad. Se define como la protección ante las adversidades, tiene como parte intrínseca las personas y las comunidades. Se debe hacer un análisis crítico de las nociones de resiliencia para que sean incluidos como estrategia política. La vulnerabilidad tiene distintos niveles en los actores de una comunidad, no existen grupos que se consideren invulnerables.

Adaptación Positiva. Las personas o sociedades que alcanzan expectativas de desarrollo son capaces de integrar amenazas, peligros, adversidades y pueden continuar con su nivel de desarrollo; cuando existe una armonía efectiva, aun cuando hay adversidades, se puede establecer que es una región con una adaptación a la resiliencia.

Kumpfer (1999) y Gutiérrez (2013) aportaron resultados importantes en sus estudios que permitieron medir la resiliencia a través de diferentes factores. Estos son: factor estresante, contexto externo, proceso de interacción con el contexto externo, características internas propias del sector, proceso de resiliencia y resultados o consecuencias.

La resiliencia en el turismo

Una cuestión que necesita ser tratada es la resiliencia turística, que es la encargada de evaluar la resistencia que tiene una determinada región catalogada como destino turístico. Dicha medición está dada sobre las catástrofes sufridas por un suceso natural, antrópico o astronómico. Además, se debe conseguir la valoración de la región para observar la posibilidad de sobrevivir a adversidades.

Un aspecto a tratar por las comunidades anfitrionas es renovar día a día la resiliencia de un destino. Dicho objetivo debe ser tratado y ejecutado desde los gobiernos locales por ser de condición política, debido a que permite el desarrollo de las empresas turísticas localizadas en la región. Se trata de un objetivo sensible, puesto que necesita de la participación de todos los actores locales inmersos en la actividad, ya sean estos públicos o privados. En este contexto se considera de importancia lo expresado por la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2011), sobre la gobernanza, la cual se considera la piedra angular para el éxito de los destinos turísticos; para lograr un desarrollo sostenible debe ser creada como un sistema resiliente y sólido.

Un argumento adicional sobre resiliencia turística es lo expresado por Christopherson, Michie y Tyler (2010), quienes comparten que esta debe ser aplicada con una perspectiva regional a nivel del destino turístico. Además,

refieren la posibilidad de restaurar el equilibrio en el sector; se debe crear las condiciones más favorables para que los actores locales y las empresas fortalezcan una relación y generen pactos que propicien el desarrollo de la actividad turística.

La resiliencia como concepto ha creado el interés de varios actores, ya sea para profundizar las investigaciones de este tema o para fortalecer la toma de decisiones a los centros decisores, sean estos públicos o privados. En este sentido, Biggs, Hall y Stoeckl (2012) expresaron que la resiliencia en los sectores involucrados al turismo, sería prioritario el poder distinguir cómo una determinada sociedad tiene capacidad para hacerle frente a las adversidades.

Sobre este tema se debe exponer que es preciso el equilibrio entre los componentes perceptibles e imperceptibles de un destino turístico, para garantizar que exista un desarrollo armónico en la región y permitir el desempeño de una actividad turística resiliente, la cual pueda ser capaz de reaccionar adecuadamente a las adversidades ocasionadas por algún suceso. Este accionar proveerá seguridad al destino y a su comunidad, la cual se verá reflejada en los visitantes y turistas que mantienen su predilección hacia el lugar y deciden regresar al destino. Dicha acción estabiliza la economía del lugar.

Contexto del sector turístico en Cuba y Ecuador

Según la OMT, el turismo a nivel mundial se ha convertido en una ficha clave en el desarrollo, prosperidad y bienestar. En la actualidad existen sitios que han tomado la decisión de invertir en turismo, con esta actitud crean un factor clave en el progreso socioeconómico, esto debido a la obtención de ingresos por empleo de empresas y la ejecución de obras. De

acuerdo a perspectivas a largo plazo de la OMT, que además están incluidas en el *Tourism Towards 2030* (Turismo hacia 2030), la llegada de turistas internacionales crecerá en un 3.3 % anualmente hasta el 2030, la cuota de mercado de las economías emergentes ha aumentado el 47 % en el 2012 y se prevé que alcance el 57 % en 2030, lo que equivaldría a más de mil millones de llegadas de turistas internacionales.

Los países de Cuba y Ecuador, involucrados en este estudio, tienen particularidades; para identificarlas de mejor manera se describirán las diferentes actividades, en especial de la zona turística de cada uno.

Ecuador es uno de los países con mayor biodiversidad en el planeta. Durante los últimos años ha mantenido un incremento en la llegada de turistas, debido a sus maravillas naturales, localizado en el noroccidente de Sudamérica y la línea equinoccial, limitando al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico. Ecuador está dividido en 4 regiones: Galápagos, Costa, Andes, Amazonía.

Según el Ministerio de Turismo de Ecuador MINTUR (2015), este país presenta un legado cultural resultado de una simbiosis causada por diversos procesos de aculturación a lo largo de la historia, lo cual dio origen a una gran variedad de expresiones propias a nivel nacional. En este país conviven 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, montubios, negros, mestizos y blancos. La cultura Zápara, de la Amazonía ecuatoriana, fue declarada por la UNESCO como Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Sobre la actividad turística en Ecuador, se expresa que durante el período 2007-2010 se registró un incremento paulatino en la entrada de extranjeros; pasó de 937 mil

487 en 2007 a 1 millón 140 mil 978 en el 2010, es decir con una variación de 21,7 % en este período. Al realizar otro ejercicio en el lapso 2010-2016, se observa un incremento significativo del 34,92 %. No obstante, aunque datos estadísticos del MINTUR reflejen un incremento positivo en las cifras, este sector se ha visto afectado en el 2015 (-0.8 %) y en el 2016 (-8.53 %) por un decrecimiento causado por la depreciación de la moneda de países vecinos, Colombia y Perú, además de las graves consecuencias que dejó el terremoto del 16 de abril de 2016 con magnitud de 7,8 grados en la escala de Richter.

La república de Cuba cuenta con 11 millones 389 mil 568 de habitantes hasta el 2015, es una isla situada entre el Mar del Caribe y el Océano Atlántico; limita al norte con los Estados Unidos y Bahamas, al oeste con México, al sur con las Islas Caimán y Jamaica, y al este con Haití. Posee un clima tropical. Cuenta con importantes ofertas exportables para su desarrollo económico, las cuales son de reconocimiento a nivel global, entre las cuales está la exportación de servicios, los más significativos son el médico y el turismo. Además, posee un entorno social caracterizado por sus bajas tasas de criminalidad.

Sobre la actividad turística en Cuba, Estévez y otros (2000) expresan que surgió y se desarrolló en estrecha correspondencia con la historia económica y político-social del país. En este sentido, se observa el desarrollo económico donde el acceso a financiación externa se ha visto afectado debido al bloqueo por parte de Estados Unidos. Sin embargo, las riquezas turísticas de la isla, además de los servicios de excelente calidad en salud, han permitido que el déficit sea compensado en un determinado grado, a pesar del embargo comercial estadounidense.

Cuba ha presentado un incremento significativo en la llegada de extranjeros. Evolucionó de 2 millones 531 mil 745 en el 2010 a 3 millones 524 mil 779 en el 2015; es decir, tuvo un incremento de llegada de otras nacionalidades en un 35 %, aunque se debe puntualizar que en el año 2012 tuvo una baja de -12 %, superado para el 2015 con un 17,39 %. En este sentido, las decisiones del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ponen en alerta la estabilidad económica del turismo al querer recrudescer las medidas del embargo estadounidense en este sector. Sin embargo, Cuba ha demostrado históricamente ser un pueblo resiliente; es decir, tiene la capacidad de acción y reacción ante adversidades, lo que le ha

permitido resurgir ante riesgos de este tipo.

El desarrollo turístico de Cuba y Ecuador es evidente; además, la relación entre estos dos países es pertinente para una buena práctica en esta actividad de manera bilateral, debido a que demuestran un gran aporte al desarrollo de sus comunidades. Asimismo, dinamizan la economía de este sector. Los dos países tienen una visión de desarrollo local y sostenible muy defendida, que los convierte en ejemplo para otras sociedades. La figura 1 expresa la relación entre estos países, donde se muestra el flujo de entrada y salida Ecuador-Cuba.

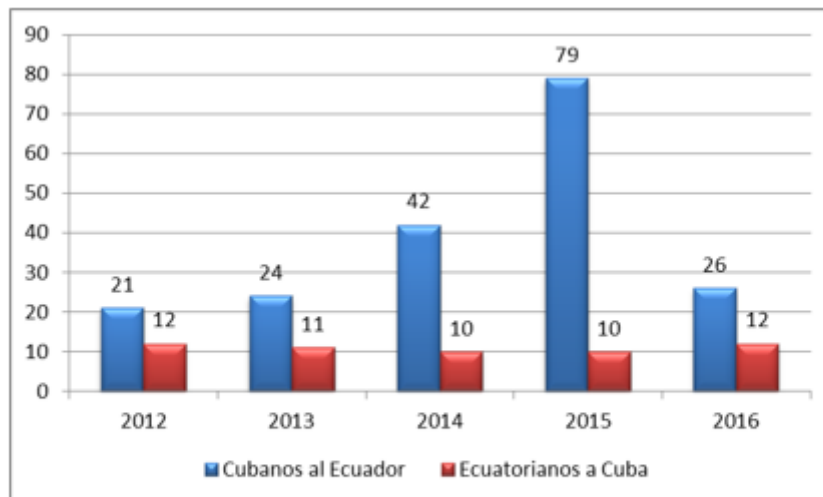


Fig. 1. Turismo bilateral Ecuador-Cuba (miles de personas)

Fuente: Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO-ECUADOR, 2017)

Manifestaciones de resiliencia en el sector turístico cubano y ecuatoriano

Las aportaciones de Rivera (2015) expresan que en las últimas décadas los desastres han aumentado, tanto en cantidad de sucesos como en población afectada. Se considera que uno de los principales agentes de estos sucesos

acaecidos es el cambio climático. Además, se debe sumar la explotación desmesurada de los recursos, lo cual provoca graves modificaciones en el clima a nivel mundial. Es significativo observar que en la última década los desastres se han duplicado y nueve de cada 10 se relacionan con el clima y las ciudades

como principales escenarios de estas adversidades.

Cuba y Ecuador están expuestos al impacto de eventos naturales, tecnológicos y sanitarios. Esto en la Isla condiciona el desarrollo de la defensa civil, sobre la base de la participación integrada de todos los recursos de la sociedad y del estado para proteger a las personas de manera principal, sus bienes con enfoque de género y con prioridad de las categorías vulnerables. En Ecuador existe un crecimiento de ciudades poco planificado que acentúa la necesidad de planificación por parte de los gobiernos locales; no obstante, este país ha hecho grandes esfuerzos en la reducción de riesgos a través del gobierno central, que desde el último suceso acaecido en abril de 2016 permitió que los sistemas de alerta temprana dejen de ser una respuesta al desastre y se constituyan en una gestión de riesgo.

Cuba, en los últimos 20 años, ha sido impactada por 28 ciclones tropicales, de los cuales 10 eran tormentas tropicales y 18 huracanes, ocho de gran intensidad, 56 personas fallecidas y una pérdida estimada en 25.000 millones de dólares. Sin embargo, las medidas adoptadas por la Defensa Civil permitieron proteger a más de 14 millones de personas.

En este contexto, el viceministro José Fidel Santana Núñez, jefe de la delegación cubana en la 22 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre cambio climático expresó que «Cuba a pesar de ser un país en desarrollo, aún sometido a un bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por la principal potencia del planeta, reafirma su firme compromiso con el enfrentamiento al cambio climático global» (Santana, 2016, p.1).

Por otro lado, Ecuador se encuentra situado en una de las zonas de alta complejidad tectónica del mundo, en el punto de encuentro de las placas de Nazca y Sudamérica. Es parte del denominado «cinturón de fuego del Pacífico», con una larga serie de volcanes (en su mayoría activos) que provoca una permanente actividad sísmica y volcánica y determinan una elevada vulnerabilidad. Ecuador está ubicado dentro del cinturón de bajas presiones que rodea el globo terrestre, en la zona de convergencia intertropical, un área sujeta a amenazas hidrometeorológicas como inundaciones, sequías, heladas o efectos del fenómeno «El Niño».

La tendencia a los desastres naturales en Ecuador muestra un aumento gradual del número de fenómenos y de la gravedad de su impacto, en particular de las inundaciones, sequías y temperaturas extremas: de los 29 desastres naturales a gran escala que han afectado al país en los últimos veinte años, el 59 % tenía origen climático. Entre los más significativos están: inundación en 1992 con 205 mil personas afectadas, erupción volcánica en el 2002 con 128 mil 150 afectados, erupción volcánica en 2006 con 300 mil 013 habitantes afectados, inundación en 2008 con 289 mil 122 afectados, terremoto en 2016, el cual ha tenido los efectos más devastadores con 720 mil personas afectadas.

Sobre este tema, García (2016) expresa que:

sin una cultura de gestión de riesgos, donde se vuelve imprescindible la capacidad para dar una primera respuesta acertada y a tiempo en sistemas de socorro. No obstante, esa cualificación de su trabajo se puede ver mermada ante la incapacidad de respuesta por parte de las comunidades. Es importante incrementar el trabajo en reducción del riesgo de

desastres en las comunidades, donde la experiencia y el aprendizaje con líderes y actores locales ante eventos ocurridos permitan la implementación de normativas regionales que permitan ciudades más seguras y resilientes.

En este sentido, Cuba ha acumulado experiencias en los procedimientos para realizar la protección masiva de la población en poco tiempo, amparado en una amplia base legal, la resolución No. 2 del jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil del año 2009, que establece categorías a emplear durante la planificación y realización de la protección a la población en situaciones de desastres, así:

· **Persona a trasladar a otras viviendas.** Las que se planifican trasladar en situaciones de peligro hacia otra vivienda.

· **Persona a Evacuar.** Persona que se planifica trasladar a instalaciones designadas como centros de evacuación.

· **Persona a desconcentrar.** Persona que se planifica proteger mediante su desplazamiento fuera del área de riesgo.

· **Persona a asistir.** Persona que se planifica proteger mediante su desplazamiento fuera del área de riesgo.

· **Persona a regresar.** Se planifica regresar a su residencia.

· **Persona a reubicar.** Turista que pueda radicar en instalaciones estructuralmente vulnerables o ubicadas en áreas de riesgo.

Sobre este tema, Cuba ha desarrollado un procedimiento (ver figura 2) que, indiscutiblemente, se debe seguir; este es, la secuencia de realización de la protección. La planificación de todas estas actividades se realiza por las comisiones de evacuación que existen hasta nivel de comunidades.



Fig. 2. Procedimiento ante desastres en Cuba

Fuente: Cobos Dávila Wilfrido, Jefe de Operaciones del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil de Cuba

Las experiencias acaecidas en Ecuador han permitido a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR, 2016) generar políticas, estrategias y normas que promuevan en el sistema nacional descentralizado capacidades para prevenir y mitigar los riesgos, así como recuperar y reconstruir las condiciones sociales, económicas y ambientales afectadas por eventuales emergencias o desastres.

Cabe destacar que en 1960 Ecuador contaba con el organismo de defensa civil, que solo se centraba en dar respuestas y que los gobiernos de turno reemplazaron por el organismo denominado CORPECUADOR que trabajaba con una estrategia de reconstrucción focalizada. Desde la constitución de 2008, la gestión de riesgos pasó a ser una secretaria del estado, la cual posee una visión integral centrada en analizar y reducir riesgos, así

como dar una respuesta y recuperación a la ciudadanía.

La SNGR, ante el impacto inminente de un evento en una determinada zona, implementa planes que correspondan según la responsabilidad y tiene acciones a desarrollar que son: institucional, monitoreo, aviso, señalización, planes, manejo de incidentes, ayuda humanitaria.

La acción institucional permite que los Comités de Gestión de Riesgo (CGR), desde lo local hasta lo institucional, estén en sesión permanente; las instancias de monitoreo proporcionan información de la evaluación del fenómeno, en la acción de aviso los CGR se considera la voz oficial, el comité de señalización actualiza y comunica las restricciones de acceso y movilización en zona de desastre. La acción de planes es la encargada de

implementar procedimientos que se correspondan en función de los sucesos, la instancia de manejo de incidentes permite que entidades de seguridad operen de acuerdo al sistema de comando de incidentes y la ayuda humanitaria es un sistema de protección civil que atiende a la población en albergues. La SNGR será la voz oficial durante el desarrollo de eventos adversos.

Ecuador, ante un desastre, activa las mesas técnicas (Ver tabla 2), las cuales son mecanismos para integrar un territorio. Estas mesas se reúnen con carácter permanentes y son las que van a operar según las necesidades y posibilidades de cada territorio. No obstante, si la situación lo amerita estas mesas solicitarán la participación de otras entidades nacionales o internacionales para funciones de asesoría o para formar grupos, según sea el caso.

Tabla 2. Mesas técnicas

MESA	MISIÓN
1. AGUA Acceso y distribución de agua.	Velar por la provisión oportuna y suficiente de agua para consumo humano y promover normas y conductas sanitarias adecuadas.
1. SALUD Promoción de la salud, saneamiento e higiene.	Brindar atención médica emergente a la población, promover y proteger la salud, el acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud y garantizar la continuidad del funcionamiento de los Programas de Salud Pública.
1. RECONSTRUCCIÓN Infraestructura, reconstrucción y rehabilitación	Realizar las acciones necesarias y oportunas que faciliten la prestación de servicios básicos, vialidad.
1. POBLACIÓN Atención integral a la población	Hacer efectiva la atención integral y oportuna a la población afectada/damnificada por eventos adversos.
1. SEGURIDAD Seguridad integral de la población	Garantizar la seguridad de la población, los bienes, la infraestructura física y los servicios. Evacuación, búsqueda y rescate.
1. PRODUCCIÓN Productividad y medios de vida	Asegurar los servicios necesarios para la reactivación de los sectores productivos.

<p>1. EDUCACIÓN</p> <p>Educación, cultura, patrimonio y ambiente</p>	<p>Fortalecer una cultura de prevención y de reducción de riesgos, protegiendo los bienes del patrimonio nacional tangible e intangible, el ambiente y el respeto a la identidad pluricultural.</p>
<p>1. FUERZAS ARMADAS ECUATORIANA</p>	<p>Garantizar la seguridad e integridad de la población, sus medios, sus bienes y recursos en todas las fases de la emergencia. Mantener el orden en colaboración con la Policía Nacional. Garantizar la logística para transporte a todo nivel, abastecimiento y seguridad, en coordinación directa con los CGR y las mesas técnicas a través de sus representantes o de su Ministerio rector.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Manual de Gestión de Riesgos de Ecuador 2016.

Es necesario que Cuba y Ecuador consideren el período de una catástrofe como una oportunidad para el cambio, esto permitirá construir ciudades y países más seguros.

Cuba, ante desastres acaecidos en su región, ha puesto en práctica herramientas de autoevaluación de riesgo que permiten identificar la reducción de riesgo de desastres. Ecuador, ante la última experiencia acaecida, demostró el carácter de solidaridad, que junto a la SNGR permitió asistir a los afectados de mejor manera que en el pasado, aun cuando falta mucho por hacer.

Se deben considerar mayores encuentros entre Cuba y Ecuador, que permitan intercambio de experiencias diferentes, lo cual propiciará analizar las lecciones aprendidas de cada suceso ocurrido, además de examinar distintos sistemas de alerta temprana que tiene cada país, respecto a la capacidad de prevención, respuesta y recuperación ante el impacto de un fenómeno natural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Biggs, D., Hall, C. M. & Stoeckl, N. (2012). «The resilience of formal and informal tourism enterprises to disasters: reef tourism in Phuket, Thailand». *Journal of Sustainable Tourism*, 20(5), 645-665. <https://doi.org/10.1080/09669582.2011.630080>
- Christopherson, S., Michie, J. & Tyler, P. (2010). «Regional resilience: theoretical and empirical perspectives». *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 3(1), 3-10. <https://doi.org/10.1093/cjres/rsq004>
- Cibersur. (2013). El desarrollo tecnológico revoluciona el turismo- Cibersur.com. Recuperado 30 de abril de 2017, a partir de

- <http://www.cibersur.com/013848/desarrollo/tecnologico/revolucionaturismo>
- García, E. (2016). Día Internacional de Reducción de Riesgos. Coordinación Regional Humanitario de Oxfam para América Latina y El Caribe.
- Gutiérrez, C. (2013). *La resiliencia como factor clave en la recuperación de destinos turísticos*. Valencia: Universidad de Valencia, Facultad de Economía.
- Hiriart Pardo, C. (2015). *El centro histórico de Morelia (México): acciones transversales y estratégicas para su conservación integral y gestión turística frente a la crisis de inseguridad*. México: ICOMOS Mexicano: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Actas del II Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial. Recuperado a partir de <http://eprints.ucm.es/41836/1/CentroHistoricoMoreliaMexico.pdf>
- Kumpfer, K. (1999). «Factors and Processes contributing to Resilience». En M. Glantz & J. Johnson, *Resilience and Development: Positive Life Adaptations* (pp. 179-124). USA: Kluwer Academics Publishers.
- MINTUR. (2015). *Ecotourism and sustainable tourism conference 2015. Viaja Primero Ecuador*. Quito - Ecuador: Ministerio de Turismo Ecuador.
- Núñez, S. (2016). *La 22 conferencia de las partes sobre cambio climático. Convención 22, ONU* (p. 6). Marruecos: ONU.
- OMT. (2011). *Un año de recuperación*. Madrid, España: Organización Mundial de Turismo.
- Raffo, F. S., Yera, Y. del R. & Estévez Pazó, R. (2000). «Planeamiento del turismo y geografía: desarrollo en Cuba en los últimos 40 años». *Geographicalia*, (1), 151-160. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=59906>
- Rivera, L. E. (2015). *La reducción de riesgos como elemento fundamental para la planeación metropolitana. Repensar la Metrópoli II. Reflexiones sobre planeación y procesos metropolitanos*. México: UAM.
- Rodríguez-Toubes, D., Brea, J. A. F. & Torre, J. Á. de la. (2014). «Experiencias de crisis por desastres en los negocios turísticos: ni se aprende, ni se prepara». *Tourism & Management Studies*, 10(2), 50-56. Recuperado a partir de http://www.scielo.mec.pt/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2182-84582014000200007&lng=pt&nrm=iso&tlng=es
- Sancho, A. & Vélez, Y. (2009). «La resiliencia como metodología para enfrentarse a la crisis del sector turístico» (pp. 39-50). Presentado en XIV Congreso AECT Retos para el turismo español. Cambio de paradigma, Gijón, España: Universitaria Ramón Arses.
- Tarter, R. & Vanyukov, M. (2002). «Re-Visiting the validity of the construct of Resilience». En: M. G. Johnson, *Resilience and Development: Positive Life Adaptations* (pp. 85-100). USA: Kluwer Academic

Publisher. Recuperado a partir de
https://link.springer.com/chapter/10.1007%2F0-306-47167-1_4

Zvaigne, A. (2012). *Risk diversification strategies of Latvian rural tourism enterprises.*



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.